## REPUBLICA DEL ECUADOR

## SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

## EXTRACTO

000:0026

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPANIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA C.P.R. ASOCIADOS C.LTDA.

1.- CELEBRACION Y APROBACION.- La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la compañía C.P.R. ASOCIADOS C.LTDA. se otorgó en la ciudad de Guayaquil, el 21 de mayo de 1991, ante el Notario Quinto del Cantón Guayaquil, abogado Cesário L. Condo Chiriboga; ha sido aprobada por el señor Subintendente de Derecho Societario de la Intendencia de Compañías de Guayaquil, doctor Gerardo Peña Matheus, mediante Resolución No. 91-2-2-1-0001830 el

09 111 1999

- 2.- OTORGANTES.- Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada el ingeniero Nelson Caicedo Carriel, casado, ecuatoriano y domiciliado en esta ciudad, en su calidad de Gerente de la referida compañía.
- 3.- AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de S/.552.000.00 con lo cual queda elevado a la suma de S/.702.000.00
- 4.- INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL. El aumento de capital se encuentra suscrito integramente y pagado de la siguiente manera: por capitalización de las utilidades no distribuidas S/ 552.000.00.
- 5.- NOMINA DE SOCIOS SUSCRIPTORES.- La nómina de socios suscriptores es la siguiente: ingeniero Nelson Caicedo Carriel, ingeniero José Palacios Gonzales, e ingeniero Jacinto Rodriguez Rodriguez.
- 6.- REFORMA DE ESTATUTOS.- Como consecuencia del aumento de capital se reforma el Articulo Cuarto del Estatuto Social, el mismo que dirá: El capital de la Compañía es de SETECIEN-TOS DOS MIL SUCRES dividido en setecientas dos participaciones iguales e indivisibles de un mil sucres cada una, el mismo que podrá ser aumentado o disminuido si así lo resuelve la Junta General de Socios de conformidad con la Ley y los presentes Estatutos.

AdeM.

Guayaquil, 9 de julio de 1991

ABG. MIGUEL MARTINEZ DAVALOS
SECRETARIO DE LA SUPERITNENDENCIA
DE COMPANIAS OFICINA DE GUAYAQUIL